Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2016

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN N°098/2016

A : Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO,** Rector
Universidad Nacional de Asunción

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 311.444 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SCANNER DE MICROFILME PARA PROYECTO CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

REF.: ADQUISICIÓN DE SCANNER DE MICROFILME PARA PROYECTO CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANTECEDENTES

- La necesidad de la adquisición del equipo Scaner de Microfilme para cumplir con el compromiso asumido por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción en el marco del Proyecto Conacyt.
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 311444 previsto para la Adquisición de Scaner de Microfilme para el Proyecto Conacyt del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1435/2016 de fecha 20 de setiembre de 2013, expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Nota DC N° 321/2016 de fecha 26 de setiembre de 2016 de la Dirección de Contrataciones, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 327.307, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;
- El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 24 de octubre de 2016;
- La ofertas presentadas por las empresas BIOS INFORMÀTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero, HANDRUG de Hugo Félix Benítez y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.;

N°	EMPRESAS	HORA	EXP. N°	MONTO ₲
1	BIOS INFORMÀTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero	08:45	4.403	76.950.000.-
2	HANDRUG de Hugo Félix Benítez	08:56	4.404	50.000.000.-
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	08:59	4.405	24.270.300.-

- La Resolución de la DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";
- La Resolución de la DNCP Nº 956/2016 "Por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

- La Resolución de la DNCP Nº 1173/2016 "Por la cual se dispone la modificación del Artículo 2° de la Resolución N° 956/16 en la cual se establece directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";
- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas";
- Los Arts. 14, 16 Inc. c., y 32 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas";
- El Decreto N° 4774/2016 de fecha 19 de enero de 2016, que reglamente la Ley 5554/2016 de Presupuesto General de la Nación del Periodo Fiscal 2016;
- La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/2005, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación del presente llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 311.444 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SCANER DE MICROFILME PARA PROYECTO CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" designados por Resolución Nº 912/2016 del 29 de abril de 2016 "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", previstos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas", siendo las 13:30 horas del día viernes 09 de diciembre de 2016. El Coordinador de la Comisión, propone que se verifiquen minuciosamente todos los documentos presentados por las firmas oferentes, y en el marco de las disposiciones legales, verificar si las ofertas se ajustan a los documentos legales, sustanciales y formales de la Licitación, conforme a lo establecido en los Artículos N° 60 y 61 del Decreto 21.909/03 (Modificado por el Decreto 3719/2015), se da lectura a continuación:

Art. 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar en la instancia correspondiente, si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:
1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes.
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados según corresponda.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

Art. 61º.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema:

a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Informe del Comité de Evaluación

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Aziz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.
4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

1) Conforme al Acta de Apertura de Ofertas de la **Contratación Directa ID Nº 311.444 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SCANNER DE MICROFILME PARA PROYECTO CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** de fecha 24 de octubre de 2016, que se adjunta al presente informe, las ofertas recepcionadas se detallan a continuación:

N°	EMPRESAS	HORA DE RECEPCIÓN	EXPEDIENTE MESA DE ENTRADA DGAF N°	MONTO ₲
1	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero	08:45	4.403	76.950.000.-
2	HANDRUG de Hugo Félix Benítez	08:56	4.404	50.000.000.-
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	08:59	4.405	24.270.300.-

2) Seguidamente, se procede a verificar los recaudos legales presentados por los oferentes, para posterior análisis de las ofertas. **Se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial:**

Empresas	A)Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	B) Garantia de Mantenimiento de Oferta *. Debidamente extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI y cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones a los Oferentes del 5%. El periodo de validez de la garantia de mantenimiento de ofertas será de 120 (ciento veinte) días, contados a partir de la fecha de Apertura de Ofertas.	C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.
BIOS INFORMÀTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero	Consta en la Carpeta de oferta en los folios 1 y 2. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 3. DDJJ por ₲ 5.000.000. **CUMPLE**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424730. Activo. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424730. Activo. **CUMPLE.**
HANDRUG de Hugo Benítez	Consta en la Carpeta de oferta en los folios 1 y 2. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 2. DDJJ por ₲ 2.500.000. **CUMPLE**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 4. DDJJ. **CUMPLE**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 5 DDJJ. **CUMPLE**
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	Consta en la Carpeta de oferta en los folios 2 y 3. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 4 y 5. DDJJ por ₲ 1.400.000. **CUMPLE**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424621. Activo. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424621. Activo. **CUMPLE.**

Acto siguiente se procede a evaluar los documentos de carácter formal:

REQUERIMIENTO / MONTO OFERTA	₲ 76.950.000	₲ 50.000.000
III. **Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas**	**BIOS INFORMÀTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero**	**HANDRUG de Hugo Félix Benitez**
a) Fotocopia simple del de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424730. Activo. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 10 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424822. Activo. **CUMPLE.**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424730. Activo. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 10 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424822. Activo. **CUMPLE.**
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la Renta	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424730. Activo. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 10 de su oferta. Constancia SIPE N° 1424822. Activo. **CUMPLE.**

Arq. ANALIA ESTAQUE Técnico Dirección de Contrataciones

DAVID VILLALBA Técnico Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ Técnico Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G. Directora de Contrataciones Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424730. Activo. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 10 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424822. Activo. **CUMPLE.**
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. no es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	**NO APLICA**	**CUMPLE**
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424730. Activo. **CUMPLE.**	**CUMPLE**

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**₲ 24.270.300 DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 7 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424621. Activo. **CUMPLE.**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 7 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424621. Activo. **CUMPLE.**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 7 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424621. Activo. **CUMPLE.**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 7 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424621. Activo. **CUMPLE.**

V. Otros documentos.	**BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gómez Romero**	**HANDRUG de Hugo Félix Benítez**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº 9649/12), mencionando que la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**
Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos (2013, 2014 y 2015), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos"	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio7 de su oferta. Constancia SIPE Nº 1424730. Activo. **CUMPLE.**	**CUMPLE**	**CUMPLE.**
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.	**CUMPLE**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 9 de su oferta. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 20 de su oferta **CUMPLE.**
El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	**CUMPLE**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 9 de su oferta. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 20 de su oferta. **CUMPLE.**
Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular), además, la dirección de un correo electrónico.	**CUMPLE**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 9 de su oferta. **CUMPLE.**	Consta en la Carpeta de Oferta en el folio 20 de su oferta. **CUMPLE.**
Como mínimo 3 (Tres) años de experiencia en el ramo, que será verificado en la Constancia de Inscripción en el RUC del MH.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
-Copia simple de contratos o facturas de venta de scanner y por la cual deberán contar con facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado como mínimo, y que deberán corresponder a los años 2013, 2014 y 2015, con empresas Públicas o Privadas *-Contar con por lo menos 5 (cinco) constancias de cumplimiento satisfactorio en la provisión de servicios que tengan que ver con el llamado en referencia, ya sean estas de entidades públicas y/o privadas, en los años 2013, 2014 y 2015. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Antigüedad mínima de 3 años en el rubro, y de haber trabajado con un mínimo de 5 clientes corporativos (enviar listado de los clientes con los datos respectivos para corroborar en caso de la Convocante crea necesaria).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Lic. ANALIA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Capacidad Financiera	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero	HANDRUG de Hugo Félix Benitez	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
a) *Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2013, 2014 Y 2015***	2.49 CUMPLE	16.03 CUMPLE	1.82 CUMPLE
b) *Endeudamiento: pasivo total / activo total.* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2013, 2014 Y 2015***	0.43 CUMPLE	0.06 CUMPLE	0.48 CUMPLE
c) *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital.* ***El promedio en los años 2013, 2014 Y 2015, no deberá ser negativo***	2.33 CUMPLE	0.57 CUMPLE	0.38 CUMPLE

BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero

		AÑOS					
CONCEPTO	FÓRMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.847.746.016	2.774.336.074	3.170.870.050	7.792.952.140	2.597.650.713	
	Pasivo Corriente	614.434.874	1.418.188.390	1.093.858.577	3.126.481.841	1.042.160.614	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**2,49**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FÓRMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	614.434.874	1.535.812.492	1.363.270.698	3.513.518.064	1.171.172.688	
	Activo Total	1.983.695.093	2.871.254.665	3.226.366.971	8.081.316.729	2.693.772.243	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,43**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	164.363.802	356.278.454	179.574.673	700.216.929	233.405.643	
	Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000	300.000.000	100.000.000	
	Utilidad Total / Capital					**2,33**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

HANDRUG de HUGO BENITEZ PERALTA

		AÑOS					
CONCEPTO	FÓRMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	448.147.324	574.436.072	907.752.128	1.930.335.524	643.445.175	
	Pasivo Corriente	18.125	70.145.620	50.245.215	120.408.960	40.136.320	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**16,03**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	18.125	70.145.620	50.245.215	120.408.960	40.136.320	
	Activo Total	448.147.324	574.436.072	907.752.128	1.930.335.524	643.445.175	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,06**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		AÑOS					
CONCEPTO	FÓRMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	102.196.175	56.161.253	353.752.128	512.109.556	170.703.185	
	Capital	300.000.000	300.000.000	300.000.000	900.000.000	300.000.000	
	Utilidad Total / Capital					**0,57**	
	RESULTADO: No debera ser negativo, promedio de los ultimos 3 años						**CUMPLE**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.							
		AÑOS					
CONCEPTO	FÓRMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	23.645.651.891	27.205.028.350	30.807.362.822	81.658.043.063	27.219.347.688	
	Pasivo Corriente	13.541.399.456	14.951.868.539	16.311.952.209	44.805.220.204	14.935.073.401	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**1,82**	
	RESULTADO: Debera ser igual o mayor que 1, promedio de los ultimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FÓRMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	16.687.292.448	17.581.879.165	18.739.655.787	53.008.827.400	17.669.609.133	
	Activo Total	34.150.819.671	35.933.844.804	40.185.714.855	110.270.379.330	36.756.793.110	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,48**	
	RESULTADO: No debera ser mayor a 0,80, promedio de los ultimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FÓRMULA	2013	2014	2015	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	2.648.224.716	3.123.104.081	3.731.713.634	9.503.042.431	3.167.680.810	
	Capital	8.400.000.000	8.400.000.000	8.400.000.000	25.200.000.000	8.400.000.000	
	Utilidad Total / Capital					**0,38**	
	RESULTADO: No debera ser negativo, promedio de los ultimos 3 años						**CUMPLE**

3) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015.

"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

a) Se realizaron consultas en el **SINARH** respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03 del representante legal de la empresa **BIOS INFORMÁTICA**

Sr. ELISEO HILARIO GÓMEZ ROMERO con C.I. N° 2.835.748.-

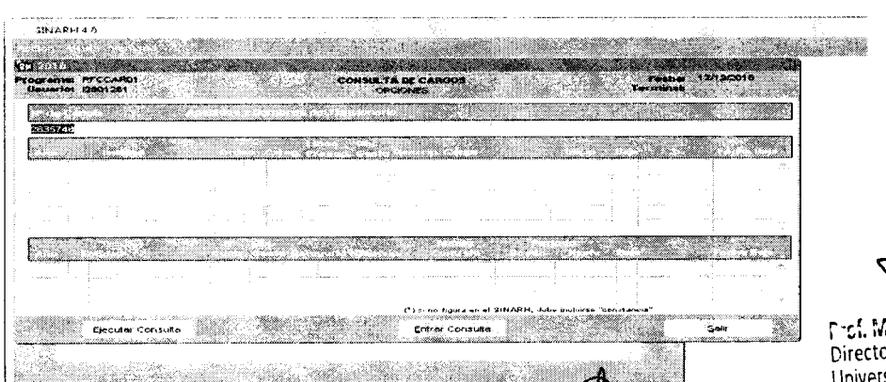

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Constatándose que el mismo no tiene relación de parentesco con funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y además que no es funcionario de la administración pública.

b) Se realizaron consultas en el **SINARH** respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03 del representante legal de la empresa **HANDRUG**

Sr. HUGO BENITEZ PERALTA con C.I. N° 4.022.404.-

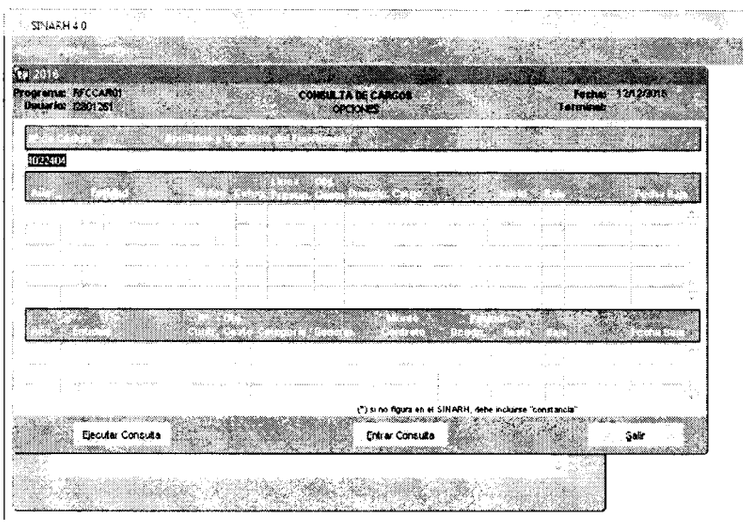

Constatándose que el mismo no tiene relación de parentesco con funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y además que no es funcionario de la administración pública.

c) Se realizaron consultas en el **SINARH** respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03 del representante legal de la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

Sr. JOSE MANUEL FLECHA COSP con C.I. N° 698.987.-

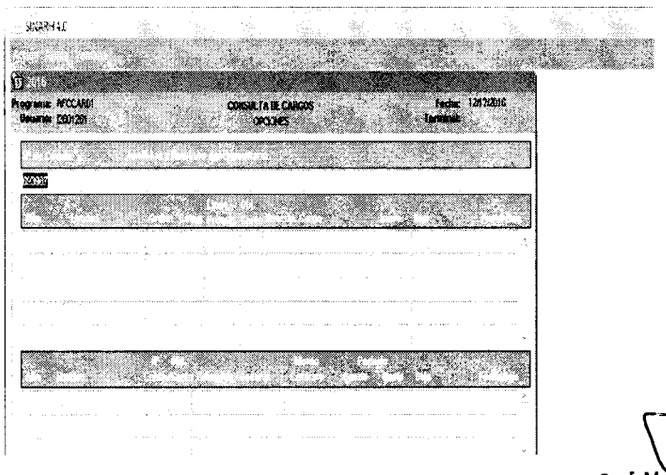

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Sr. SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ con C.I. N° 394.226.-

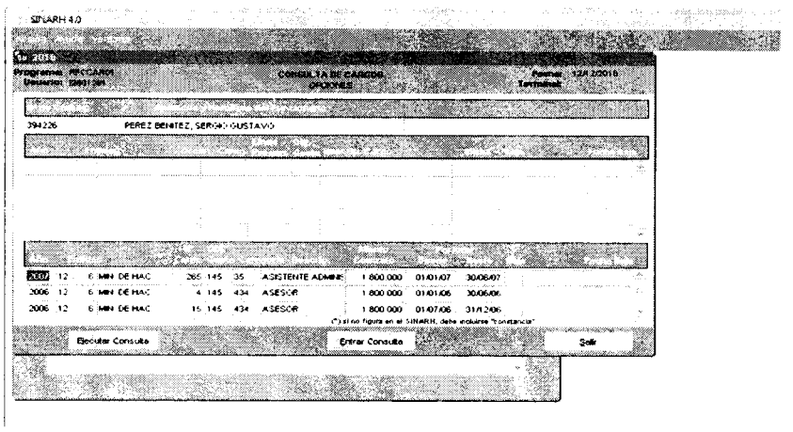

Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR con C.I. N° 2.359.981.-

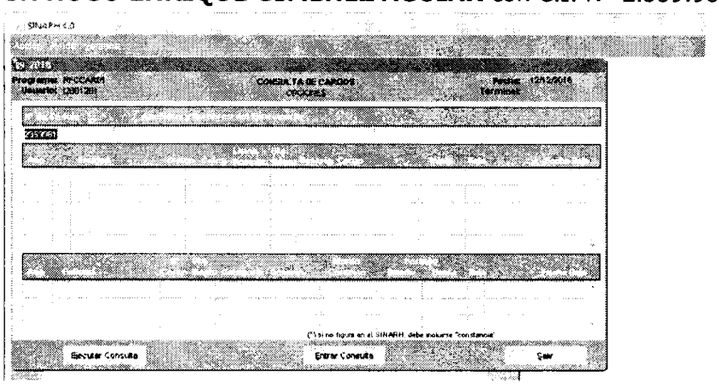

Sr. MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ con C.I. N° 509.529.-

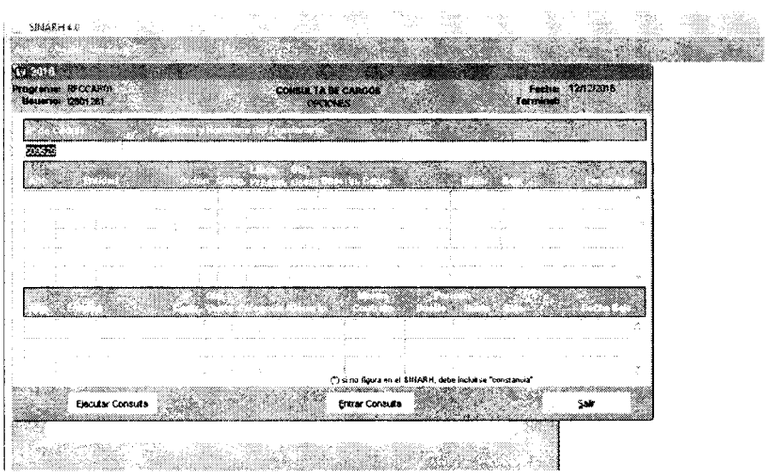

Arq. ANALIA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Constatándose que los mismos no tiene relación de parentesco con funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y además que no son funcionarios de la administración pública.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD ID N°311.444			BIOS INFORMÁTICA					HANDRUG				
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)
1	SCANNERS	9.900.000	9.650.000	3	HP	CHINA	28.950.000	NO COTIZA	0	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	SCANNERS	50.000.000	48.000.000	1	SCANPRO	EEUU	48.000.000	50.000.000	1	MICRO-IMAGE CAPTURE 7M	EEUU	50.000.000
			TOTAL IVA INCLUIDO				76.950.000	TOTAL IVA INCLUIDO				50.000.000

CD ID N°311.444			DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)
1	SCANNERS	9.900.000	8.090.100	3	HP	CHINA	24.270.300
2	SCANNERS	50.000.000	NO COTIZA	0	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
			TOTAL IVA INCLUIDO				24.270.300

No se encontraron errores por cálculos aritméticos, por lo que no existen ajustes, ni variación en los montos totales de las ofertas presentadas.

En lo que respecta a la verificación del cumplimiento de las **Especificaciones Técnicas** conforme a los requerimientos del PBC, el informe es el siguiente:

Ítem	Código	Características Técnicas		OFERENTE
1	43211711-001	SCANNER		BIOS INFORMÁTICA
		Marca:	HP	CUMPLE
		Modelo:	ENTERPRISESS 7500	CUMPLE
		Tipo	De superficie plana. Con ADF.	CUMPLE
		Detección de ultrasonido	Si.	CUMPLE
		Tecnología de escaneo	CCD color, CIS, CMOS.	CUMPLE
		Resolución de escaneo	Hasta 600 dpi óptico como mínimo. Hasta 600 x 600 dpi de Hardware	CUMPLE
		Alimentador automático	Estándar, 100 páginas.	CUMPLE

Arq. ANALIA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Informe del Comité de Evaluación

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Mg. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Ítem	Código	Características Técnicas		OFERENTE
1	43211711-001	SCANNER		BIOS INFORMÁTICA
		Ciclo de trabajo diario	Hasta 3000 páginas	CUMPLE
		Profundidad en bits (color)	24 bit/256	CUMPLE
		Opciones de escaneo (ADF)	Dúplex de un solo paso o superior	CUMPLE
		Velocidad de Escaneo	Hasta 50 ppm/100 ipm como mínimo	CUMPLE
		Escalado de Imagen	1 hasta 999% en incrementos de 1%	CUMPLE
		Máximo tamaño de escaneo (ADF)	215 x 860 mm como mínimo	CUMPLE
		Conectividad	USB 2.0 o superior	CUMPLE
		Escaneo a doble cara ADF	Si.	CUMPLE
		Rango de temperatura de funcionamiento	5° a 40°C o de mayor rango.	CUMPLE
	Formatos de archivo	Como mínimo: XML, OPF, PDF, RTF, TXT, HTM, DOC, BMP, TIFF, XLS, PNG, JPG.		CUMPLE
	Pantalla	Display LCD como mínimo.		CUMPLE
	Autorización	Presentar autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada.		CUMPLE
	Garantía	1 (un) año INCLUYENDO PROVISION DE MANO DE OBRA Y PROVISION DE PARTES ORIGINALES SIN CARGO ADICIONAL. EL SERVICIO DEBERA SER EFECTUADO POR TECNICOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE DE LA MARCA EN LAS OFICINAS DEL CLIENTE, CON TRASLADO DE LOS EQUIPOS DEL LUGAR DE USO AL PROVEEDOR Y VICEVERSA		CUMPLE
	Certificaciones y documentaciones requeridas	Carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada		CUMPLE
		2 (dos) Técnicos certificados por el Fabricante		CUMPLE

Lic. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Ítem	Código	Características Técnicas		OEFRENTE
2	43211711-001	SCANNER		BIOS INFORMATICA
		Funcionamiento exclusivo de TRUE		CUMPLE
		Escaneo de alta resolución de su microfilm en sólo UN segundo		CUMPLE
		Las lentes de zoom único cubren de 7X a 54X.		CUMPLE
		Visualización en tiempo real en cualquier monitor compatible con Windows		CUMPLE
		Funciones automática para ahorrar tiempo como brillo, contraste, enfoque, enderezamiento de imágenes y recorte de imágenes.		CUMPLE
		Uso con todas las microformas, entre las que se incluyen fichas, ultrafichas, películas en rollo, microopacos y tarjetas de apertura.		CUMPLE
		Rotación de imagen óptica y digital de 360°.		CUMPLE
		Escaneo, impresión, envío por correo electrónico, almacenamiento en USB, CD y disco duro		CUMPLE
		PDF, JPEG, TIFF, TIFF comprimido, TIFF G4, y de varias páginas		CUMPLE
		Barra de herramientas personalizable para un funcionamiento sencillo.		CUMPLE
		Los ajustes de almacenamiento y restauración ofrecen flexibilidad y eficacia		CUMPLE
		Modo de pantalla segura para aplicaciones de uso público.		CUMPLE
		Ayuda en la pantalla para mayor comodidad y facilidad de uso.		CUMPLE
		Tipo	Scanner de Microfilm Digital Compacto de Mesa	CUMPLE
		Tipo de Film	Fichas, ultrafichas, microopacos, tarjetas de apertura, películas en rollo de 16 mm y 35 mm. Filme en cartucho de 16 mm	CUMPLE
		Visualización	Visualización en vivo, en tiempo real a 88 cuadros por segundo	CUMPLE
		Ampliaciones	Lente única con zoom de 7X a 54X	CUMPLE
		Rotación de Imagen	360º Óptico y Digital	CUMPLE
		Control de Foco	Automático y manual	CUMPLE
		Velocidad de digitalización	En 1 (un) segundo	CUMPLE
		Resolución de digitalización	Seleccionable de 150, 200, 250, 300, 400, 600 dpi	CUMPLE
		Formatos de Archivos	Todos los formatos comunes de archivos, inclusive JPEG,TIFF (single e multi-page), PDF	CUMPLE
		Modo de digitalización	Blanco, negro y escala de grises	CUMPLE
		Software	PowerScan™, para captura (incluido) Plug-in Auto-Scan™ (opcional) Sistemas Operacionales	CUMPLE
		Sistemas Operacionales Compatibles	Windows 2000, XP y Vista	CUMPLE
		Interface de Hardware	Firewire IEEE 1394 (cable y placa incluidos)	CUMPLE
		Alimentación	100-240 VCA 50/60 Hz	CUMPLE
		Garantía	12 meses	CUMPLE

Arq. ANALIA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZALEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Ítem	Código	Características Técnicas	OFERENTE
1	43211711-001	SCANNER	HANDRUG
NO COTIZA			

Ítem	Código	Características Técnicas		OEFRENTE
2	43211711-001	SCANNER		HANDRUG
		Funcionamiento exclusivo de TRUE		CUMPLE
		Escaneo de alta resolución de su microfilm en sólo UN segundo		CUMPLE
		Las lentes de zoom único cubren de 7X a 54X.		CUMPLE
		Visualización en tiempo real en cualquier monitor compatible con Windows		CUMPLE
		Funciones automática para ahorrar tiempo como brillo, contraste, enfoque, enderezamiento de imágenes y recorte de imágenes.		CUMPLE
		Uso con todas las microformas, entre las que se incluyen fichas, ultrafichas, películas en rollo, microopacos y tarjetas de apertura.		CUMPLE
		Rotación de imagen óptica y digital de 360°.		CUMPLE
		Escaneo, impresión, envío por correo electrónico, almacenamiento en USB, CD y disco duro		CUMPLE
		PDF, JPEG, TIFF, TIFF comprimido, TIFF G4, y de varias páginas		CUMPLE
		Barra de herramientas personalizable para un funcionamiento sencillo.		CUMPLE
		Los ajustes de almacenamiento y restauración ofrecen flexibilidad y eficacia		CUMPLE
		Modo de pantalla segura para aplicaciones de uso público.		CUMPLE
		Ayuda en la pantalla para mayor comodidad y facilidad de uso.		CUMPLE
		Tipo		CUMPLE
		Tipo de Film		CUMPLE
		Visualización		CUMPLE
		Ampliaciones		CUMPLE
		Rotación de Imagen		CUMPLE
		Control de Foco		CUMPLE
		Velocidad de digitalización		CUMPLE
		Resolución de digitalización		CUMPLE
		Formatos de Archivos		CUMPLE
		Modo de digitalización		CUMPLE
		Software		CUMPLE
		Sistemas Operacionales Compatibles		CUMPLE
		Interface de Hardware		CUMPLE
		Alimentación		CUMPLE
		Garantía		CUMPLE

Arq. NATALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Ítem	Código	Características Técnicas		OFERENTE
1	43211711-001	SCANNER		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
		Marca:	HP	CUMPLE
		Modelo:	Scanjet 7500	CUMPLE
		Tipo	De superficie plana. Con ADF.	CUMPLE
		Detección de ultrasonido	Si.	CUMPLE
		Tecnología de escaneo	CCD color, CIS, CMOS.	CUMPLE
		Resolución de escaneo	Hasta 600 dpi óptico como mínimo. Hasta 600 x 600 dpi de Hardware	CUMPLE
		Alimentador automático	Estándar, 100 páginas.	CUMPLE
		Ciclo de trabajo diario	Hasta 3000 páginas	CUMPLE
		Profundidad en bits (color)	24 bit/256	CUMPLE
		Opciones de escaneo (ADF)	Dúplex de un solo paso o superior	CUMPLE
		Velocidad de Escaneo	Hasta 50 ppm/100 ipm como mínimo	CUMPLE
		Escalado de Imagen	1 hasta 999% en incrementos de 1%	CUMPLE
		Máximo tamaño de escaneo (ADF)	215 x 860 mm como mínimo	CUMPLE
		Conectividad	USB 2.0 o superior	CUMPLE
		Escaneo a doble cara ADF	Si.	CUMPLE
		Rango de temperatura de funcionamiento	5° a 40°C o de mayor rango.	CUMPLE

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

	Formatos de archivo	Como mínimo: XML, OPF, PDF, RTF, TXT, HTM, DOC, BMP, TIFF, XLS, PNG, JPG.	CUMPLE
	Pantalla	Display LCD como mínimo.	CUMPLE
	Autorización	Presentar autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada.	CUMPLE
	Garantía	1 (un) año INCLUYENDO PROVISION DE MANO DE OBRA Y PROVISION DE PARTES ORIGINALES SIN CARGO ADICIONAL. EL SERVICIO DEBERA SER EFECTUADO POR TECNICOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE DE LA MARCA EN LAS OFICINAS DEL CLIENTE, CON TRASLADO DE LOS EQUIPOS DEL LUGAR DE USO AL PROVEEDOR Y VICEVERSA	CUMPLE
	Certificaciones y documentaciones requeridas	Carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada	CUMPLE
		2 (dos) Técnicos certificados por el Fabricante	CUMPLE

Ítem	**Código**	**Características Técnicas**	**OFERENTE**
2	**43211711-001**	**SCANNER**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
NO COTIZA.-			

4) ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Conforme a la Resolución de la DNCP N° 956/2016 y Nº 1173/2016 "Por la cual se dispone la modificación del Artículo 2° de la Resolución N° 956/16 en la cual se establece directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas", se verifica que las ofertas presentadas por las empresas no superan el 20% y tampoco es inferior al 30% del precio de los precios de referencia.

CD ID Nº311.444			**BIOS INFORMÁTICA**			**HANDRUG**			**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Diferencia**	**% Variación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Diferencia**	**% Variación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Diferencia**	**% Variación**
1	SCANNERS	9.900.000	9.650.000	250.000	-2,53	NO COTIZA	0	0,00	8.090.100	1.809.900	-0,18
2	SCANNERS	50.000.000	48.000.000	2.000.000	-4,00	50.000.000	0	0,00	NO COTIZA	0	0,00

Ing. ANALIA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Considerando estos valores el Comité de Evaluación prosigue con el proceso de evaluación para recomendar la adjudicación del llamado de referencia.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZALEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

CONCLUSIONES

El Comité de Evaluación recomienda:

APROBAR el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 311.444 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SCANNER DE MICROFILME PARA PROYECTO CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, a favor de las siguientes empresas: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** por la suma de a **₲ 24.270.300** (Guaraníes veinte y cuatro millones doscientos setenta mil trescientos) IVA incluido; y **BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero** por la suma de **₲ 48.000.000** (Guaraníes cuarenta y ocho millones) IVA incluido, por cumplir las ofertas con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, representar los precios más ventajosos y corresponder las ofertas a precios de mercado, estar dentro de lo previsto dentro de los precios referenciales y la disponibilidad presupuestaria del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SCANNER DE MICROFILME PARA PROYECTO CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN										
Modalidad: Contratación Directa Nº 311444									Expediente Nº 327307	
ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cant.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)
1	43211711-001	SCANNER	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	3	8.090.100	24.270.300
									TOTAL IVA INCLUIDO ₲	24.270.300

Adjudicado: BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Riveros

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE SCANNER DE MICROFILME PARA PROYECTO CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN										
Modalidad: Contratación Directa Nº 311444									Expediente Nº 327307	
ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cant.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)
2	43211711-001	SCANNER	SCANPRO	EEUU	UNIDAD	UNIDAD	1	1	48.000.000	48.000.000
									TOTAL IVA INCLUIDO ₲.	48.000.000

La suma total de las adjudicaciones es de **₲ 72.270.300** (Guaraníes setenta y dos millones doscientos setenta mil trescientos) IVA incluido.

ELABORACIÓN DE INFORME

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03 (Modificado por el Decreto 3719/15), y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación de la Dirección General de Administración y Finanzas, siendo las 16:00 Hs. del día viernes 09 de diciembre del año 2016.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Luz María Teresita Martínez González
Directora de Contrataciones

Prof. M.Sc. José Aníbal Cornel Ruíz Díaz
Director General de Administración y Finanzas

Sr. David Villar
Técnico de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico de Contrataciones
Dirección de Contrataciones

Arq. ANALÍA ESTA
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. Analía Estaque Vda. de Yaryes
Técnico de Contrataciones

Econ. Francisco González
Técnico de Contrataciones